

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 DE 2019  
VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES  
CAPACIDAD JURIDICA**

**OBJETO:** "Realizar el diseño, preproducción, producción y postproducción de la serie de "Valores Ciudadanos" para la línea Tema Libre - Ficción, en virtud de la Resolución 0005 de 2019 de la ANTV."

**I. ANTECEDENTES**

Que de conformidad con el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 031 de 2019, se publicaron los estudios previos, el borrador del pliego de condiciones, las observaciones y respuestas, pliego de condiciones definitivo y las adendas 1, 2 y 3, en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página web [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co).

Que, en el orden estricto del proceso, de acuerdo al Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, se emitió la Resolución número 110 de fecha 12 de agosto de 2019, de apertura de la Convocatoria Pública No. 07 de 2019.

Que se llevó a cabo diligencia de recibo y apertura de las ofertas, como se evidencia en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página web [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co).

Que el día 26 de agosto de 2019, única fecha para entregar propuestas, se presentaron al Canal Capital los siguientes proponentes, en su orden:

OFERTA NÚMERO 1: CORPORACIÓN LUMEN 2000 COLOMBIA  
OFERTA NÚMERO 2: INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.  
OFERTA NÚMERO 3: RAQUEL SOFÍA AMAYA PRODUCCIONES Y COMPAÑÍA LTDA.  
OFERTA NÚMERO 4: CONSORCIO NB RED

Que mediante adenda No. 3 se amplió el plazo de verificación y evaluación técnica y modificación del cronograma del proceso de selección Convocatoria Pública No. 07 de 2019.



Que se publicó el informe de verificación de requisitos jurídicos habilitantes en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página web [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co), frente al cual se dio traslado de tres (3) días conforme lo establece el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.

Que conforme lo allí establecido se surtió el proceso de observación del informe y subsanación de las propuestas, con lo que se hace necesario emitir un nuevo dictamen, que contiene el resultado definitivo de la verificación de los requisitos habilitantes.

## II. Estudio Jurídico de la oferta.

El comité evaluador jurídico procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las cuatro (4) propuestas de conformidad con lo exigido el pliego de condiciones:

### **OFERTA NÚMERO 1: CORPORACIÓN LUMEN 2000 COLOMBIA**

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
4.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA	X		3-8	
4.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA – ANEXO No. 1.	X		1-2	
4.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	X		3-11	
4.1.4. CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.		N/A		
4.1.5. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	X		12	
4.1.6. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A		
4.1.7. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN.	X		15	
4.1.8. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO.		N/A		
4.1.9. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS.		N/A		



<b>4.1.10. ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	X		13	
<b>4.1.11. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.</b>	X		Documento aportado mediante correo electrónico del 30/08/19	Se solicitó aclaración mediante correo electrónico del 29/08/19, toda vez que debe el certificado de pago de los aportes debe corresponder a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.
<b>4.1.12. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA</b>	X		Documento aportado mediante correo electrónico del 30/08/19	Se solicitó aclaración mediante correo electrónico del 29/08/19, toda vez que la fecha del anexo estaba errada.
<b>4.1.13. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES.</b>	X		38-41	
<b>4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.</b>	X		42	
<b>COMPROMISO ANTICORUPCIÓN</b>	X		Documento aportado mediante correo electrónico del 30/08/19	Se solicitó aclaración mediante correo electrónico del 29/08/19, toda vez que la fecha del anexo estaba errada

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA: **CUMPLE**

**OFERTA NÚMERO 2: INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.**

REQUERIMIENTO		NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
<b>4.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA</b>	X		7-10	



4.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA – ANEXO No. 1.	X		5-6	
4.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	X		7-10	
4.1.4. CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.		N/A		
4.1.5. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.		N/A		
4.1.6. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A		
4.1.7. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN.	X		12	
4.1.8. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO.		N/A		
4.1.9. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS.		N/A		
4.1.10. ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		13-14	
4.1.11. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.	X		15	
4.1.12. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X		16-18	
4.1.13. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES.	X		19-23	
4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X		24	
COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	X		5-6	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA: **CUMPLE**

**OFERTA NÚMERO 3: RAQUEL SOFÍA AMAYA PRODUCCIONES Y COMPAÑÍA LTDA.**

REQUERIMIENTO		NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
4.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA	X		3-8	



4.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA – ANEXO No. 1.	X		10-11	
4.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	X		3-8	
4.1.4. CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.			N/A	
4.1.5. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.			N/A	
4.1.6. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			N/A	
4.1.7. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN.	X		20	
4.1.8. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO.			N/A	
4.1.9. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS.			N/A	
4.1.10. ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Documento aportado mediante correo electrónico del 30/08/19	Se solicitó mediante correo electrónico de fecha 29/08/19 subsanar la vigencia del amparo
4.1.11. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.	X		34-37	
4.1.12. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X		39-41	
4.1.13. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES.	X		43-48	
4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X			Se imprime por la entidad
COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	X		58-59	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA: **CUMPLE.**



## **OFERTA NÚMERO 4: CONSORCIO NB RED**

REQUERIMIENTO		NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
4.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA	X		4-14	
4.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA – ANEXO No. 1.	X		2-3	
4.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	X		4-14	
4.1.4. CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.		N/A		
4.1.5. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.		N/A		
4.1.6. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		Documento aportado mediante correo electrónico del 30/08/19	Mediante correo electrónico de fecha 29/08/19 se solicitó aportar la C.C. del representante de NB Multigráficas, integrante del consorcio proponente.
4.1.7. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN.	X		19	
4.1.8. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO.		N/A		
4.1.9. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS.		N/A		
4.1.10. ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Documento aportado mediante correo electrónico del 30/08/19	Mediante correo electrónico de fecha 29/08/19 se solicitó subsanar garantía, de la siguiente manera: 1. El tomador de la póliza debe ser CONSORCIO NB-RED. 2. La identificación del tomador no corresponde a ninguno de los NIT de las compañías que integran el Consorcio.
4.1.11. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.	X		22-23	
4.1.12. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X		24-26	



4.1.13. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES.	X		27-38	
4.1.14. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X		31, 37	
COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	X		49-50	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA: **CUMPLE**

### CONCLUSIONES

Previa revisión y análisis de los documentos de carácter jurídico de la propuesta presentada con ocasión del proceso de selección **Convocatoria Pública No. 07 DE 2019**, el estado de los proponentes es el siguiente:

No.	PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	CORPORACIÓN LUMEN 2000 COLOMBIA	HABILITADO
2	INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.	HABILITADO
3	RAQUEL SOFÍA AMAYA PRODUCCIONES Y COMPAÑÍA LTDA.	HABILITADO
4	CONSORCIO NB RED	HABILITADO

Atentamente,

*"Original firmado"*

**LUIS EDUARDO PÁEZ PACHECO**  
Asesor Secretaría General

*"Original firmado"*

**OLGA LUCÍA VIDES CASTELLANOS**  
Coordinadora Área Jurídica

